



Bruselas, 19 de junio de 2017
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2016/0325 (COD)**

**10341/17
ADD 2**

**CODEC 1064
RECH 238
MED 49
AGRI 334
MIGR 106**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Proyecto de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la participación de la Unión Europea en la Asociación para la Investigación e Innovación en la Región Mediterránea (PRIMA), emprendida conjuntamente por varios Estados miembros (primera lectura) - Adopción del acto legislativo = Declaración

Declaración del Reino Unido

El Reino Unido reconoce la importancia de la iniciativa PRIMA para la región euromediterránea, así como que la cuestión de la seguridad alimentaria, actual centro de atención de PRIMA, es pertinente tanto para la propia región euromediterránea como para el mundo en general.

Asimismo reconocemos la oportunidad de impulsar unas mejores relaciones en materia de investigación e innovación con los países participantes en la región euromediterránea y, en particular, con los países de la vecindad meridional.

No obstante, el Reino Unido manifiesta su inquietud por la posibilidad de que la iniciativa PRIMA pueda sentar un precedente para la asignación de fondos de la UE destinados a la investigación y la innovación sobre una base geográfica antes que sobre la excelencia. Consideramos que el criterio de la excelencia debería ser el principal en la asignación de fondos de Horizonte 2020. Por lo tanto, el Reino Unido se ha abstenido en relación con la presente Decisión.